



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León s/n
47015 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno :

ANTECEDENTES

El tramo de Burgos a Miranda de Ebro de la Nacional 1, es uno de los más peligrosos de España.

El corredor de la Nacional-1 sufre un importante índice de accidentes por su gran peligrosidad, por el elevado número de tráfico que soporta y también por el elevado número de vehículos de transporte pesado que circulan por ella. El número de siniestros y víctimas mortales aumenta año a año.

Esta situación demuestra la urgencia de tomar una decisión en relación a este tramo, cuya situación estratégica supone un tránsito de 10.000 vehículos diarios de los que casi el 50% son pesados. Las contradicciones de los representantes del Gobierno sobre cómo afrontar la liberalización de la AP-1 deben dar paso, sin más demora, a una decisión que evite que este trayecto siga dejando cifras que representan auténticas tragedias.

La voluntad de los distintos Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados recogió, en la Comisión de Fomento en diciembre de 2014, las demandas que, desde hace varios años, vienen realizando ciudadanos, plataformas, asociaciones y ayuntamientos de la provincia de Burgos respecto a que gobierne quien gobierne no se prorrogue la concesión de la autopista AP-1, una vez finalice su vigencia en noviembre de 2018.

Las últimas declaraciones vertidas por distintos miembros del Gobierno de España y responsables políticos del Partido Popular no invitan al optimismo. A pesar de que el 17 de diciembre de 2014, a través de una proposición no de ley del PSOE, hubo un acuerdo de todos los grupos parlamentarios en el seno del Congreso de los Diputados para no prorrogar la actual concesión de la AP-1 que termina el 30 de noviembre de 2018 son muchas las incertidumbres.

Por otra parte, para aliviar la circulación diaria en este corredor, es fundamental que el Ministerio de Fomento firme un convenio con la Junta de Castilla y León similar al que se ha establecido en otras comunidades autónomas (Galicia, La Rioja, Andalucía), para prohibir el tráfico pesado por la Nacional 1 y derivarlo a la autopista de peaje hasta la liberalización.

En este sentido, ya en 2009 el Grupo parlamentario Socialista presentó una iniciativa exigiendo a la Junta de Castilla y León una actitud y una participación activas en la supresión de peajes, tal y como ocurría en otras Comunidades Autónomas.

Las declaraciones provenientes del Ministerio de Fomento, de la Junta de Castilla y León y de los responsables del Partido Popular en la provincia de Burgos no aclaran las intenciones del actual Gobierno de España sobre si va a plantear una nueva concesión. Que se acordara en 2014 no prorrogar la actual, no quiere decir que no esté dispuesto a abordar otra.

Por este motivo es necesario un pronunciamiento claro y expreso de las Cortes de Castilla y León para acabar definitivamente con las dudas sobre la liberalización de la AP-1 a la finalización de la concesión en 2018 y sobre el uso gratuito de la misma para los ciudadanos a fin de cortar el constante goteo de accidentes que conlleva la situación actual.



Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION:**

1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España instándole a:

- A no prorrogar la concesión de la autopista de peaje AP-1 una vez finalice su vigencia en noviembre de 2018.

- A implementar las acciones necesarias para que a partir del 1 de diciembre de 2018 el tráfico para todos los vehículos por la autopista AP-1 sea gratuito.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de iniciar de inmediato las negociaciones para la suscripción de un convenio destinado a derivar el tráfico pesado en este tramo de la N-1 a la autopista de peaje AP-1 hasta su liberalización en noviembre de 2018.

Valladolid 13 de septiembre de 2017

El Portavoz



Fdo. Luis Tudanca Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

